

Quito, 31 de marzo del 2015.

Señores:

Socios de la Compañía.

PINTURAS TRANSPORTES Y SERVICIOS SA.

Presente,

De mis consideraciones:

INFORME DE GERENCIA.

En cumplimiento con la obligación que me asignan los estatutos sociales y la Ley de Compañías, a continuación procedo a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por la **PINTURAS TRANSPORTES Y SERVICIOS SA.**, durante el ejercicio económico del año 2014.

La administración de la Compañía ha dado cumplimiento en el presente ejercicio a las disposiciones emanadas por la Junta General tal como reflejan los libros sociales de la misma.

La situación financiera de la Compañía al cierre del presente ejercicio del 2014 es positiva siendo los gastos menores que los ingresos obtenidos en el mencionado periodo.

Los ingresos obtenidos en el mencionado periodo son producto **DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**, proporcionado a nuestros clientes a nivel nacional.

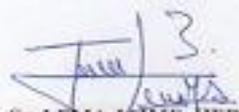
Durante el ejercicio del 2014, la administración de la compañía ha cumplido con todos los requerimientos que todas las instituciones gubernamentales requieren para el funcionamiento de una compañía así como también se actuó dentro del marco de la ley tributaria.

Esperando que en el futuro la situación financiera y patrimonial mejore mediante la obtención de nuevos clientes, a través de la apertura de nuevos mercados a nivel nacional y en espera de que el presente informe sea aprobado en la Junta General Respectiva, con esta oportunidad reitero a ustedes el sentimiento de mi distinguida consideración.

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

Atentamente,

INFORME DE GERENCIA.



Sr. LEMA JAIME HERNAN

GERENTE GENERAL.

Informe al accionariado de la empresa del año 2014.

La administración de la Compañía de modo responsable y transparente es el primer responsable de las disposiciones emanadas por la Junta General en cuanto a los libros sociales de la empresa.

La situación financiera de la Compañía al cierre del presente ejercicio del 2014 es positiva debido a las buenas acciones que las empresas asociadas en el mencionado período.

Los ingresos obtenidos en el mencionado período son producto DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA, proporcionadas a nuestro cliente actual.